

Solicita participar en el concurso de traslados convocado por Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de («Boletín Oficial del Estado» de fecha), a cuyo efecto señala por orden de preferencia los puestos de trabajo que solicita.

Del concurso:

- 1.º
2.º
3.º

A resultados del mismo:

- 1.º
2.º
3.º

..... a de de 198

Firmado,

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES.

ADMINISTRACION LOCAL

17489 RESOLUCION de 19 de junio de 1987, del Ayuntamiento de L'Alcúdia de Crespins (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 142, de 17 de junio de 1987, aparece publicada la convocatoria y bases para provisión, en propiedad, por oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Policía Local, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo E, índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

L'Alcúdia de Crespins, 19 de junio de 1987.—El Alcalde.

17490 RESOLUCION de 22 de junio de 1987, del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» números 107 y 108, de 13 y 14 de mayo, y 137, de 17 de junio de 1987, se publican íntegramente las bases y rectificaciones referentes a las convocatorias para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, las siguientes plazas de funcionarios y puestos de trabajo laboral, vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento:

Plaza o puesto de trabajo: Dos plazas de Cabo de la Policía Local. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Plaza o puesto de trabajo: Dos plazas de Sargento de la Policía Local. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Plaza o puesto de trabajo: Un puesto de Ingeniero Técnico Agrícola. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Plaza o puesto de trabajo: Un puesto de Subinspector de Contratas. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio de las convocatorias en extractos en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte, asimismo, que los restantes anuncios referentes a estos concursos-oposiciones, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Puerto de Santa María, 22 de junio de 1987.—El Alcalde.

17491 RESOLUCION de 22 de junio de 1987, del Patronato Municipal de Turismo de El Puerto de Santa María (Cádiz), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 107, de 13 de mayo, se publican íntegramente las bases referentes a las convocatorias para proveer, mediante concurso y concurso-oposición, los siguientes puestos de trabajo laborales, vacantes en la plantilla de este Patronato:

Concurso-oposición: Un Auxiliar Administrativo. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Concurso: Una Limpiadora (a tiempo parcial). Derechos de examen: 250 pesetas.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Patronato, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte, asimismo, que los restantes anuncios referentes a este concurso y concurso-oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios de este Organismo autónomo.

Puerto de Santa María, 22 de junio de 1987.—El Presidente de Patronato Municipal de Turismo.

17492 RESOLUCION de 6 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se hace pública la composición del Tribunal, se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos y se señala día hora y lugar del comienzo de los ejercicios para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Relaciones Públicas.

Por resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Relaciones Públicas, quedando la misma de la siguientes forma:

Presidente titular: Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente suplente, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Alfonso Javier Fernández del Moral, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid; suplente, don Fernando García Rodríguez, Profesor de la misma Facultad.

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: Don Francisco Acedo Carrera, Adjunto a la Secretaría General de la Diputación Provincial de Cáceres; suplente, don Pilar Aguilar Almansa, Jefa de Sección de la Consejería de Presidencia y Trabajo.

En representación del Servicio:

Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general de la Corporación; suplente, don Antonio Rubio Rojas, Archivero municipal.

Por el Comité de personal:

Titular: Don Guillermo Mena Avila; suplente, don Juan Antonio de la Cruz Vallejo, Técnicos de Administración General.

Secretario titular: Don Ramón Pérez de Vargas Novo, Oficiante Mayor del Ayuntamiento; suplente, doña María Dolores López Vivas, Técnica de Administración General.

También ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, habida cuenta no se han presentado reclamaciones contra la misma, durante el plazo reglamentario de su exposición al público.

Celebración de los ejercicios: Se hace público, asimismo, que no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a las diez horas del día 28 del próximo mes de septiembre, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria, y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 6 de julio de 1987.—El Alcalde, Carlos Sánchez P